CORRESPONDENCIA RECIBIDA
JURIDICA
Fecha: 04 MAR 2025
Recibido:
Radicado No. 0147 3/25

Barrancabermeja, Marzo de 2025

Doctor:
DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS
Secretario Jurídico
Distrito de Barrancabermeja
E.S.D.

Ref: Radicación de Acta Aclaratoria

La Secretaría de Educación, remite a su Despacho Acta Aclaratoria del Acta parcial del Contrato No. 0258-25, para su guarda en el respectivo archivo contractual del Distrito de Barrancabermeja.

Atentamente,

MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretario de Educación

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
SECRETARIA DE HACIENDA
UNIDAD DE CONTABILIDAD
Fecha: 04 MAR 2025
Recibido: AMJ
Radicado No

ACTA ACLARATORIA No. 1 DEL ACTA PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º 0258-25

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	JORGE ANDRES RUEDA MOTTA
IDENTIFICACION:	1.098.709.645
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN DESARRO-LLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN UNA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATI-VOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER".
VALOR:	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($16.832.000).
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION:	CUATRO (4) MESES
SUPERVISOR:	MARIBEL BENITEZ PEREA - SECRETARIO DE EDUCACIÓN
FECHA DE INICIO:	31 DE ENERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACION:	30 DE MAYO DEL 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **MARIBEL BENITEZ PEREA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN,** en su calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales **No. 0258-25 y JORGE ANDRES RUEDA MOTTA** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta aclaratoria No. 1 del acta parcial** del contrato antes identificado, y para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

CONSIDERANDO

a). Que el día 01 de marzo de 2025, se suscribió acta parcial No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **0258-25**.

b) Que, una vez revisada el acta parcial No. 1 del Contrato No. 0258-25, se evidenció que, por error involuntario en la publicación, del encabezado **ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0258-2024** no corresponden el año respectivo del contracto actual, resultando correcto el siguiente encabezado. **ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 0258-2025.**

ACUERDAN:

PRIMERO: ACLARAR el acta parcial No. 1 del Contrato No. 0285 corresponde a la vigencia 2025.

SEGUNDO: ACLARAR que los efectos de la presente aclaración se extienden al acta aclaratoria No. 1 del acta parcial No. 1 del Contrato No. 0258-25.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 04 días de Marzo de 2025

MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretario de Educación

JORGE ANDRES RUEDA MOTTA
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	JORGE ANDRES RUEDA MOTTA	JORGE A. RUEDA MOTTA	MARZO - 2025
Revisó	MIGUEL FERNANDO JARABA GULFO		MARZO - 2025
Aprobó			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			